

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 12-10-2018 17:22:15
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-78-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-681-SE18

SEÑOR (ES) : AUDIOFULL PRODUCCIONES SPA	A Sr (a) : Ximena Andrea Burgos Campos
DIRECCIÓN : San Ignacio de Loyola Los Angeles Región del Biobío 1457, Villa Galilea	FONO : 56-43-2342911
RUT : 76.744.108-8	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE PRODUCCION V FIESTA DEL DIGUEÑE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602	Productoras	1 Unidad	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO: QUINTA FIESTA DEL DIGUEÑE 2018	Empresa de Servicio de evento oferta según ttr de licitación y detallada en archivos adjuntos. Grupos Artísticos, Fichas Técnica Audio, Sonido, Iluminación, Generador Escenografía y Animador.	1.450.000,00	0,00	0,00	1.450.000
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	1.450.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.450.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	1.450.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1940 del sistema Municipal.

Fuente Financiamiento: 6-1940

Observaciones:

SERV. PRODUCCION QUINTA FIESTA DEL DIGUEÑE 2018 DESDE 3649-78-L118

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-91-PC18 / 2208011)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>